



GOBIERNO DE CHILE
Gobernación Provincial de Elqui
Región de Coquimbo

Coquimbo, 05 AGO 2009

VISTOS:

1.- La carta, de fecha 3 de agosto de 2009, presentada por la Sra. Sonia Neyra Rojas, Comité por Cuba 26 de julio, Movimiento Nacional de Solidaridad por Cuba, La Serena.

2.- Lo dispuesto en los Artículos 3° y 4° letras f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;

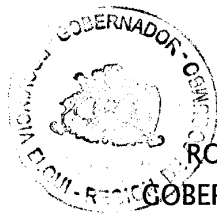
3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983:

4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 1287 /

- 1- Se autoriza a la solicitante, instalar mesa en la esquina de calles Cordovez con Balmaceda, La Serena, los días 5 al 7 de agosto de 2009, entre las 11.00 a 15.00 horas.
- 2- Lo anterior, con motivo de la campaña mundial que está realizando el Movimiento Internacional de Solidaridad por Cuba.
- 3- El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ROLANDO CALDERÓN ARANGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

RCA/ISE/ILPM/agr.

Distribución:

- Interesado
- Sr. Comisario de Carabineros La Serena
- Correlativo Gob. Provincial
- Cc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui
- Cc.: Intendente Región de Coquimbo

7131909